

de la plaza de Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de 22 de octubre, y «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1976, se eleva a definitiva la expresada relación, sin exclusión de ningún aspirante.

El Tribunal calificador de este concurso estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Estremera Gómez, Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde. Suplente, don Juan Bautista Vidal-Abarca Diez de Revenga, Teniente de Alcalde.

#### Vocales:

Don Carlos Calleja Xifré, Catedrático de la Facultad de Derecho. Suplente, don Juan B. Martín y Queralt, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Ilustrísimo señor don Julio Vizueté Gallego, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Angel Sánchez González. Abogado del Estado. Jefe. Suplente, don Manuel Martínez y García de Otazo, Abogado del Estado.

Don Adolfo Mérida de la Rosa, Interventor de Fondos.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal. Suplente, don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 27 de junio de 1968 por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Murcia, 7 de enero de 1977.—El Alcalde.—200-A.

978

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes a una plaza de Ingeniero de Caminos, mediante oposición, y designación del Tribunal.*

Habiendo finalizado el plazo legal sin que se haya formulado reclamación alguna contra la relación provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de esta oposición; según anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 228, de 4 de octubre, y «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1976, se eleva a definitiva la expresada relación, sin exclusión de ningún aspirante, quedando admitidos don Pedro Morales Vera y don Juan Jódar Martínez.

Igualmente se hace pública la composición del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Estremera Gómez, Teniente de Alcalde de Personal, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde. Suplente, don Juan B. Vidal Abarca Diez de Revenga, Teniente de Alcalde.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Soler Andrés, Catedrático de la Facultad de Ciencias, en representación del Profesorado Oficial. Suplente, don José Luis del Valle Alonso, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena.

Ilustrísimo señor don Julio Vizueté Gallego, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jerónimo Gómez Quiles, Ingeniero Industrial, Director del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de esta Corporación.

Don José Bautista Martín, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Suplente, don Alfonso Botía Pantoja, Ingeniero de Caminos.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de este Ayuntamiento, que actuará también como Secretario del Tribunal. Suplente, don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos prevenidos en el Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprobó la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Murcia, 8 de enero de 1977.—El Alcalde.—201-A.

979

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 292, de fecha 8 de diciembre de 1976, se ha publicado la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, comprendida en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Téc-

nico Medio, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición es de treinta días hábiles, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Onteniente, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Roberto Belda Revert.—9.745-E.

980

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Chófer de Bomberos en el Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 193, de 23 de agosto de 1976, se insertan las bases íntegras y programa que han de regular la oposición libre para la provisión de una plaza de Chófer de Bomberos.

Condiciones: Edad de veintiuno a cuarenta y cinco años, tener el Servicio Militar cumplido sin nota desfavorable o hallarse exento del compromiso militar con arreglo a la legislación vigente, hallarse en posesión de carné de conducir especial y hallarse en posesión del certificado de Estudios Primarios.

Instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación, en las que harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la base 2.ª de la convocatoria; se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 200 pesetas, que serán satisfechas en el momento de presentar las instancias.

Emolumentos: Haber anual de 85.500 pesetas, trienios de 570 pesetas, dos pagas extras —Navidad y 18 de Julio— y demás beneficios que este Ayuntamiento tiene establecido en favor de sus funcionarios.

Edad de jubilación: A los sesenta y cinco años.

Orense, 24 de agosto de 1976.—El Alcalde accidental.—9.703-E.

981

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a las bases íntegras para la provisión de 11 plazas de Auxiliares de Matarifes.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 199, de 30 de agosto de 1976, se insertan las bases íntegras para la provisión de 11 plazas de Auxiliares de Matarifes.

Condiciones: Edad, veintiún años, sin exceder de cuarenta y cinco, y hallarse en posesión del certificado de Estudios Primarios.

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 175 pesetas.

Emolumentos: El haber correspondiente al coeficiente 1,5, dos pagas extraordinarias y demás beneficios que le correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Edad de jubilación: A los sesenta y cinco años.

Orense, 9 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.693-E.

982

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se publica la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, acordó aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, y que es la siguiente:

#### Admitidos

Don Antonio Torres Vázquez (D. N. I. 34.471.311).

#### Excluidos

Ninguno.

Asimismo acordó que la mencionada lista se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», respectivamente.